



Bogotá D.C., 10 de julio de 2026

Asunto: Constancia de Terminación y Aprobación de Opción de Grado

Por medio de la presente, la Coordinación de la Especialización en Gestión Digital Empresarial y el Comité de Grados de la Facultad de Ingeniería Industrial da constancia que la estudiante **María Camila Rojas Palacios**, identificada con el número de cédula **1005029529**, ha cumplido a cabalidad con el requisito de opción de grado en la modalidad de Orden investigativo - Proyecto Aplicado, mediante el trabajo de grado titulado: **"Sistema digital de inteligencia de negocios para procesos de reclutamiento y selección en la empresa Ariadna Communications Group"**, el cual ha sido aprobado satisfactoriamente.

La calificación final asignada a su trabajo es de cuatro punto tres **(4.3)**.

En consecuencia, se expide esta constancia para confirmar que la estudiante ha culminado este requisito académico y se encuentra autorizada para continuar con los trámites administrativos correspondientes a su solicitud de grado.

Atentamente,

Gerson David Cruz Capador

Coordinador Especialización en Gestión Digital Empresarial
Facultad de Ingeniería Industrial
Universidad Santo Tomás – Sede principal